

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017

Señores  
NOTICIAS MEDICAS NOTIMEDICA S. A.  
Ciudad.-

*Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016 y siendo mi responsabilidad emitir un informe, tengo las siguientes observaciones:*

- *Una vez revisados los Estados Financieros del año 2016, manifiesto se encuentran en Orden, que este año se ha reflejado un ingreso mayor en las Ventas de espacios Publicitarios, en comparación con el año anterior, se buscan nuevas propuestas para poder ofrecer a la Clientela, los servicios con que cuenta la Empresa.*
- *El Administrador ha cumplido con las Normas Legales – Estatutarias bajo NIIFS y, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- *Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales, la custodia y conservación de los Bienes de la Empresa son los adecuados.*

Atentamente,



CPA. Alexandra Alvarado Robalino  
Comisario  
C.C # 0912501129